

Galicia ÉMINENT

MORER/URIEL HERNAN



VISA SIGNATURE PAGINA: 1 / 3
 SUCRASL: 138 - CATEDRAL
 GRUPO: 9418 - QUIERO
 CUIT: 30-50000173-5
 CART: 02 - 007 - S
 N DE CUENTA: 0435573900
 LIQ.: N302 - 074
 RESUMEN NRO.: 0324927 - 46 - 1 - CR1002
 TITULAR DE CUENTA: MORER/URIEL HERNAN

CIERRE ACTUAL: 24 May 18

VENCIMIENTO	SALDO \$	SALDO U\$S	PAGO MIN.\$	PAGO MIN.U\$S
04 Jun 18	43.607,90	555,58	4.350,00	-,--

TNA \$ 45,650 % TEM \$ 3,752 %
 TNA U\$S 20,000 % TEM U\$S 1,644 %

VTO. ANTERIOR	02 May 18	SALDO ANTERIOR \$	244.065,30	U\$S	298,70	PROXIMO CIERRE	21 Jun 18
CIERRE ANTERIOR	19 Abr 18	PAGO MIN. ANT. \$	16.680,00			PROXIMO VTO.	02 Jul 18
LIMITES: COMPRA	\$ 300.000,00	FINANCIACION	\$ 270.000,00	ADELANTO(*)	\$ 7.000,00	CPRA. CUOTAS	\$ 600.000,00

Cuotas a vencer:
 Junio/18 Julio/18 Agosto/18 Setiembre/18 Octubre/18 Noviembre/18
 \$4.431,63 \$4.431,63 \$3.333,33 \$3.333,33 \$3.333,33 \$3.333,33
 A partir de Diciembre/18 \$3.333,33

FECHA	COMPROBANTE	DETALLE DE TRANSACCION	PESOS	DOLARES
02.05.18		SALDO ANTERIOR	244.065,30	298,70
02.05.18		SU PAGO EN PESOS	244.065,30-	
23.04.18	*	SU PAGO EN USD		298,70-
23.04.18	231393U	COMP SEG EL N 0000002482591-004-001	1.450,00	
24.04.18	Spotify P05B9150FB		69,00	
26.04.18	662199*	CABLEVISION DEB AUT 00000039045027	960,00	
16.05.18	265854U	NETFLIX.COM	229,00	
24.05.18	853393U	Spotify P061471776	69,00	
Tarjeta 7219 Total Consumos de URIEL HERNAN MORER				
22.12.17	000463*	BAZAR AVENIDA	Cuota 05/12	2.777,00 0,00
25.04.18	004228*	KIRHIA SA		350,29
25.04.18	014013*	ESTACION SHELL MA		111,00
27.04.18	001288*	PUEBLO MIO CORTES Y CARNES		1.700,00
30.04.18	015219*	ESTACION SHELL MA		1.100,00
07.05.18	014938*	SHELL AUTOPISTA		1.100,00
09.05.18	811929	PAG*BrauBerrini	BRL 129,85	36,49
09.05.18	706067	WINDHAM BERRINI SAO PAU	BRL 1.246,35	
10.05.18	389397	DUNAS	BRL 43,00	12,21
10.05.18	030716	PRACA DA BERRINI	BRL 101,86	28,93
11.05.18	541694	GASTRO 3 BAR E RESTAUR	BRL 51,75	14,63
11.05.18	145735	LANCHONETE RIO CONTENS	BRL 40,00	11,31
11.05.18	166018	BARBACOA	BRL 273,23	77,28
12.05.18	005406*	SHOP GALLERY	Cuota 01/03	1.098,30
12.05.18	999024	GASTRO 3 BAR E RESTAUR	BRL 57,40	16,23
13.05.18	001588*	PUEBLO MIO CORTES Y CARNES		960,00
18.05.18	146865*	GALICIA SEGUR 1071562000000-022-024		137,63
Tarjeta 8045 Total Consumos de URIEL HERNAN MORER				
19.04.18	007224*	DISCO SM 449		2.128,39
23.04.18	005265*	OPESSA VILLA CARL		1.000,01
26.04.18	014195*	ESTACION SHELL MA		2.050,00
26.04.18	007657*	DISCO SM 449		3.052,31
02.05.18	002393*	LA CUESTA		1.530,00
03.05.18	015812*	ESTACION SHELL MA		1.920,00
03.05.18	002630*	DISCO SM 449		1.385,71
10.05.18	002840*	DISCO SM 449		1.562,13
11.05.18	017084*	ESTACION SHELL MA		1.230,51
14.05.18	000802*	NUEVA SHELL SAN M		2.200,16
21.05.18	018836*	ESTACION SHELL MA		1.750,00
22.05.18	009589*	TRINI		1.470,00
Tarjeta 8052 Total Consumos de MARIA J JORGE				
23.02.18	000770*	PORTAL DEL LAGO HOTEL		2.870,00
23.04.18	005105*	MERCADOPAGO*MERCADOPAGO		3.199,97
23.04.18	006207*	MERCADOPAGO*MERCADOPAGO		1.450,00
23.04.18	006972*	MERCADOPAGO*SALAMANDRAGI		299,00
27.04.18	000105*	NET STORE		448,00
Tarjeta 8060 Total Consumos de MATIAS DA LEIBOVICH				
24.05.18		IMPUESTO DE SELLOS	\$	8.266,97
24.05.18		IMPUESTO DE SELLOS	USD	644,45
				8,21



¿Quiere pagar su resumen en cuotas? Utilice Plan V de Visa

Con Plan V cancela el pago mínimo y abone el saldo hasta en 24 cuotas. Además, Ud. tiene la posibilidad de transformar en cuotas los consumos realizados en un pago, por ejemplo en restaurantes y espectáculos. Llame al Centro de Atención Exclusivo Visa Signature 0800 - 222 - 7446 o ingrese en www.visa.com.ar

TITULAR DE CUENTA MORER/URIEL HERNAN

NRO.DE CUENTA 0435573900

FECHA	COMPROBANTE	DETALLE DE TRANSACCION	PESOS	DOLARES
-------	-------------	------------------------	-------	---------

SALDO ACTUAL	\$	43.607,90	U\$S	555,58
PAGO MINIMO	\$	4.350,00		

DEBITAREMOS DE SU CTA 00001709051389 LA SUMA DE \$ 43607,90 + U\$S 555,58

Plan V: abonando el pago mínimo de \$ 4350,00 usted puede cancelar en cuotas

fijas su saldo financiable de \$ 53314,07 en:

3 cuotas de \$ 19001,77 (TNA Fija: 41,650% - TEA: 50,611%) *
6 cuotas de \$ 10013,93 (TNA Fija: 42,900% - TEA: 52,440%) *
12 cuotas de \$ 5559,05 (TNA Fija: 44,150% - TEA: 54,292%) *
24 cuotas de \$ 3408,52 (TNA Fija: 45,650% - TEA: 56,541%) *

CFTEA - Ejemplo: cada \$ 1000, su CFTEA será:

Con IVA: 3 cuotas 63,85% / 6 cuotas 66,25%/12 cuotas 68,69%/24 cuotas 71,63%

Sin IVA: 3 cuotas 50,61% / 6 cuotas 52,45%/12 cuotas 54,30%/24 cuotas 56,53%

* El valor de la cuota no incluye IVA sobre los intereses.

Sujeto al límite disponible de la cuenta. Válido para tarjetas en estado normal.

Cancelación anticipada: el importe de las cuotas se incluirá en el pago mínimo.

Condiciones vigentes hasta el 4-06-18. Llame al 0800-222-7446

o ingrese en www.visa.com.ar/VisaHomeSocios.

Los adelantos en efectivo, devengarán una TNAS de 45,65%. Para efectuar el cálculo del Costo Financiero se toman los siguientes ítems: TNAS 45,65%, comisión de 5,70 pesos o 3 dólares (valor fijo por operación) según la moneda del adelanto. Por esta razón el CFT varía según el monto solicitado, el plazo de financiación y la moneda del adelanto. Los adelantos de efectivo sólo pueden ser reintegrados en cuotas en el país y en moneda local. Ejemplos:

	Adelanto de \$ 2.000	Adelanto de \$ 5.000
	CFT	CFT
Cuotas	TNA	TEA
1	58,36%	76,83%
2	57,34%	75,11%
3	56,83%	74,26%
6	56,17%	73,17%
9	55,91%	72,74%
12	55,77%	72,50%
	55,45%	71,98%

Los puntos Quiero... generados por sus consumos serán acreditados a los 10 días posteriores a su cierre de liquidación.

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Según lo previsto en el Contrato de Tarjeta de Crédito, los saldos financieros, y las compras en cuotas generados con anterioridad al 1 de Septiembre de 2016, están amparados por un seguro colectivo de vida sobre saldo deudor que cubre el riesgo de muerte e invalidez total permanente del titular de la tarjeta de crédito, conforme a las condiciones de póliza emitida por la Compañía

Aseguradora elegida por el titular, por hasta la suma máxima de \$150.000. Si optó por Galicia Seguros, domicilio Maipú 241 de CABA, está asegurado por la póliza colectiva Nro. 100.577 con vigencia desde el 01/06/2011. Si eligió Mapfre Argentina Seguros de Vida S.A., domicilio Alférez Hipólito Bouchard 4191, Munro, está asegurado por la póliza Nro. 52421-17 con vigencia desde el 01/06/2011. Si eligió Compañía Argentina de Seguros Victoria S.A. domicilio Florida 556 PB de la CABA, está asegurado por la póliza Nro. 502999 con vigencia desde el 01/10/2013. Cargo mensual del seguro colectivo de vida de saldo deudor 0,29% sobre saldo financiado y compras en cuotas desde el momento del consumo. Tomador/Beneficiario Banco Galicia. De acuerdo a lo establecido en la comunicación BCRA "A" 5460 Banco Galicia le ofrece la posibilidad de elegir entre 3 (tres) compañías aseguradoras para cubrir los riesgos de muerte e invalidez total permanente del titular de la tarjeta de crédito. En relación a los saldos financieros, y las compras en cuotas desde el momento del consumo efectuados en o con posterioridad al 1 de Septiembre de 2016, el Banco en calidad de Tomador podrá contratar, a su cargo, un seguro de vida que cubrirá el fallecimiento o la incapacidad total y permanente como consecuencia de enfermedad o accidente, por una suma asegurada actualizable equivalente al saldo de las deudas que mantiene con el Banco en cualquier concepto, al momento del siniestro, en las condiciones y hasta la suma máxima que se establezca en la póliza respectiva. El seguro se contratará a nombre del solicitante y el beneficiario será el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.

La Tasa de Interés por financiación que se aplicará para el próximo período no superará: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 88,22%

Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 53,65% Tasa Efectiva Anual (TEA) 69,05%.

La Tasa de Interés Punitorio es del 50% de la Tasa de Financiación.

Composición del Pago Mínimo: 5% de saldos financiados y consumos del período en hasta 3 cuotas; 25% consumos en planes de 4 a 12 cuotas; 100% de gastos administrativos, intereses de financiación, comisiones, impuestos, adelantos en efectivo y consumos del período de 13 o más cuotas.

Se recuerda que el pago mínimo no será nunca superior a la siguiente composición: 30% de las compras del mes, (incluye adquisiciones de productos, contrataciones de servicios y débitos automáticos), más el 100% de las cuotas que corresponden a ese mes por las compras en cuotas, más el 100% de intereses y gastos, más el 100% de los adelantos en efectivo, más el 100% de los importes excedidos, más el 30% del saldo financiado.

Si el saldo financiable resultante de la fórmula anterior es mayor al límite de financiación, el pago mínimo exigido será el saldo actual menos el límite de financiación.

Las nuevas comisiones vigentes a partir de Mayo 2018 son: Renovación Anual: Nacional/Regional \$942; Internacional \$1570; Gold/Oro \$3421; Platinum \$4657; Signature/Black \$5334; Mantenimiento de Cuenta \$86,70. Pases libres: renovación anual sin cargo para clientes de tarjeta Nacional/Regional/Internacional con consumos anuales mayores a \$74.000.- y para clientes para Tarjeta Gold/Oro con consumos anuales mayores a \$140.000; Reposición tarjeta Nacional \$177; Internacional/Gold \$223; Adelantos de efectivo locales \$5,70. A todos los precios deberá adicionársele el IVA. Las comisiones no especificadas y las condiciones generales acordadas originalmente, mantienen sus valores vigentes.

TITULAR DE CUENTA MORER/URIEL HERNAN

NRO.DE CUENTA 0435573900

Si usted tiene saldos en dólares liquidados en su resumen, podrá cancelarlos en pesos hasta la fecha de vencimiento de dicho resumen, al tipo de cambio vendedor informado en las pizarras de la entidad. Si a la fecha de vencimiento la deuda en dólares no hubiera sido cancelada, el Banco la convertirá a pesos al tipo de cambio vendedor del día de vencimiento del resumen.

- a) Banco Galicia informa a los usuarios la existencia del juicio "PADEC c/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. y Otro s/ ordinario" Exp. 79. 811/04 que tramita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 - Secretaría Nro. 27 ubicado en Av. Callao 635 piso 2do. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La etapa de prueba está concluida.
- b) se transcribe su objeto brevemente
- 1) La declaración de nulidad absoluta de los actos jurídicos derivados del contrato masivo de tarjeta de crédito, respecto de las tasas de interés y cargos abusivos correspondientes a la relación contractual de Luis María Guzmán - titular tarjeta de crédito Visa - y el correlativo reintegro de las sumas de dinero injustificadamente facturadas con más los intereses que el Juez determine.
 - 2) Asimismo y con idéntica fundamentación, se condene al reintegro de las sumas indebidamente percibidas mediante la aplicación tales tasas de interés abusivos y cargos improcedentes, contrarias a las leyes, la moral y las buenas costumbres, respecto de todos los usuarios titulares de la tarjeta de crédito "Visa Nro. 1 EN EL MUNDO" emitidas por el Banco Galicia S.A. y que hayan financiado sus saldos durante el período Octubre 1993 a Octubre del año 2003.
 - 3) A comunicar mensualmente al público, usuario de esa tarjeta de crédito:
 - 1) la suma de dinero previsionada por la eventual incobrabilidad del grupo de usuarios de la tarjeta de crédito "Visa Nro. 1 EN EL MUNDO"; 2) el monto de incobrabilidad verificado en cada mes inmediato anterior al que se emite la liquidación; 3) la información suficiente y veraz sobre el destino asignado a las sumas resultantes de la previsión y la verificación de impago y 4) el grado de sobreendeudamiento pasivo que causan las tasas de interés aplicadas unilateralmente.
 - 4) A incluir claramente en las ofertas y anuncios comerciales gráfica, televisiva y radial, de la tarjeta "Visa Nro. 1 EN EL MUNDO", la tasa de interés que pretende aplicar en la financiación de saldos de la tarjeta;
 - 5) A acreditar en el expediente bajo apercibimiento de aplicación de astreintes, dentro de los diez días de notificada la sentencia, el reintegro de las sumas de la condena a todos y cada uno de los consumidores y usuarios de la tarjeta de crédito "Visa" de tal banco, que utilizaron el servicio de financiación de saldos en sus respectivas cuentas de la tarjeta;
 - 6) Para el grupo de usuarios que se hubieran desvinculado de ambas codemandadas a la fecha de la sentencia, se disponga depositar en el mismo plazo y bajo idéntico apercibimiento, en el Banco de Depósitos Judiciales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a la cuenta de autos, las sumas que correspondan a dichos usuarios.

Se informa a los usuarios que cuentan con la posibilidad de optar por quedar fuera del pleito, manifestando su voluntad antes del dictado de la sentencia.

La TNA U\$S y TEM U\$S informada en este resumen aplica sobre operaciones de Adelantos de Efectivo en el Exterior liquidadas en el presente resumen.

Centro de Atención Exclusivo Visa Signature: 0800-222-7446. Si viaja al exterior comuníquese y conozca el alcance de las coberturas y servicios de su tarjeta.

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

Solicite tarjetas adicionales sin comisión de emisión y renovación. Si desea mayor información comuníquese al 0-800-777-3333 de Lunes a Viernes de 9 a 21 hs.

USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN



Y MUCHOS SERVICIOS MÁS.

¿POR QUÉ PAGAR IMPUESTOS Y SERVICIOS CON EFECTIVO
SI PUEDE HACERLO CON VISA CRÉDITO Y EN CUOTAS?

- www.visa.com.ar (opción Visa Home Socios)
- 4379-7700 o 0810-666-7700 (si se encuentra a más de 30km de CABA).